

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18,20.—Idem a la sombra, 15,00.—Idem mínima idem, 2,20.—Idem media idem, 8,60.—Oscilación, 21'80.—Agua de lluvias en milímetros, 00,00.—Agua evaporada en milímetros, 2,40.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0', 764,10.—Temperatura a la sombra, 3,20.—Idem de termómetro húmedo, 2,20.—Tensión del vapor, 4,80.—Humedad relativa, 83,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento N. E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 97,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos — Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.—Enero 1933.—Sábado 7

Director: Fernando Vázquez Ocaña
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA NOCHE
Año II.—Número 163.—Apartado n.º 74

Para sacar a flote el rompehielos Sedov

MOSCOU, 7.—El rompehielos «Sedov» se encuentra a cincuenta metros del «Malygin».

Todos los pasajeros y una parte del cargamento han sido desembarcados. Ha empezado la extracción del agua por medio de bombas y se han tomado todas las medidas necesarias a fin de sacar a flote al rompehielos.

El rompehielos «Malygin» desarrolló un gran papel en la trágica expedición al Polo Norte que dirigía el comandante italiano Nobile. El «Malygin» chocó con un iceberg y quedó perdido en los mares árticos.

Este rompehielos multiplicaba sus viajes de observación científica para estudiar los fenómenos polares.

El lunes pasado partió de Srkhansk para estudiar un proyecto ruso de comunicaciones marítimas de Rusia y Siberia del Norte.

El lunes por la noche anunciaba por T. S. H. que había chocado con un iceberg y que se hallaba seriamente averiado.

Seguidamente se organizaron expediciones de socorro, entre ellas el rompehielos «Sedov» y el «Lenin».

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Hoy, al recibir el señor González López a los periodistas, les manifestó que las noticias que tenía de Bujalance y Puente Genil acusaban tranquilidad y que confiaba que estos asuntos quedaran resueltos en plazo muy breve.

También dijo nuestra primera autoridad que en Priego habían sido detenidos trece individuos por hurtar aceitunas.

Estos individuos—continuó diciendo—son vecinos de Fuente Tójar, pueblo donde están en huelga los campesinos por negarse a coger aceitunas a destajo.

Añadió el señor, González López que la huelga de Fuente Tójar quedará resuelta quizás hoy, pues se han rectificado los jornales, por no responderle el tipo que en un principio se les había señalado, pues para la recolección de aceituna no corresponde esa zona como Sierra.

Multas

Por el señor Gobernador han sido impuestas multas, por infracción de la ley, a las personas siguientes:

Con 250 pesetas al vecino de Zambra don Juan Ramírez Jiménez; con la misma cantidad al vecino de Castro del Río don José Jiménez Ballesteros; con la misma a doña Carmen de los Ríos, vecina de Baena, y los de Nueva Carteya don Custodio Cuevas Ortega y don Francisco Ordóñez.

Con 75 pesetas a los vecinos de Benamejil don Andrés Espejo Arjona y don José Ayala Vera; de Castro del Río a don Pedro López Cabezas y don Manuel Viltes.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 48.
La cebada, a 25.
La avena, a 24.
El aceite se ofrece a 67 y 68 reales, sin oscilaciones.
Las habas chicas, a 41 y las mazañas a 43.

CAJAS DE PINTURA

y cuadernos para iluminar desde 25 céntimos.

GRANDIOSO SURTIDO

Librería LUQUE
GONDOMAR, 9 y 11.

Venga a visitarnos. Entrada libre.

Ante las próximas elecciones municipales. La República afrontará el dictamen nacional. Derechas e izquierdas, frente a frente

El Gobierno ha anunciado, serenamente, elecciones municipales para Abril. Se cree que se renovarán los Ayuntamientos por mitad de puestos y que las vacantes se producirán en los concejales que hayan obtenido menos número de votos. Sin embargo parece ser que no falta en el Gobierno quien sustenta la opinión de que las elecciones deben ser totales. Aunque importa mucho la forma en que se desarrollen, lo más interesante es que va a haber elecciones, es decir que la República va a afrontar, por primera vez desde su advenimiento, el dictamen del cuerpo electoral.

Las derechas, que con jactancia mal disimulada, venían excitando al Gobierno para que sometiera el régimen a este trance, han quedado un poco perplejas. Su prensa, numerosa y disciplinada, no refleja por cierto la satisfacción que era de esperar, después de sus estimulaciones, que sonaban a bravata. Suponíamos que del recuento de sus fuerzas y de la revisión general de los actos de la República sacaban la consecuencia de que era inevitable un escarmiento del Gobierno, más aún: una derrota del sentido revolucionario del régimen. Sin penetrar sus razones vamos a ponerlas frente a frente con las de las izquierdas.

Ni los partidos que colaboran en el Gobierno, ni éste, ni la mayoría parlamentaria podían consentir que se hiciera una propaganda capciosa de su situación. No era tolerable que las derechas, aferrándose al tópico de que el uso del poder desgasta, difundieran el supuesto de que las Cortes, el Gobierno y la República misma vivían en precario y que bastaría la consulta del cuerpo electoral para promover una reacción en las cosas del país. La noticia oficial de que en Abril habrá elecciones ha puesto las cosas en su punto, y desde hoy al día en que se emitan los votos, lo más sencillo es menospreciar las divagaciones y las conjeturas y que cada uno busque el camino de la victoria conforme a sus convicciones.

Las elecciones próximas tendrán, pues, excepcional importancia. No tanta como las de otro Abril glorioso, porque el pueblo español no tiene ahora siglos de irritación de que desprenderse, pero sí la suficiente para que regulen el matiz de la política de la República, la naturaleza del Gobierno venidero, y la duración de las Cortes Constituyentes. En consecuencia, las fuerzas políticas que hayan de luchar apelarán a todos sus recursos, conscientes de lo que se juegan.

Cada partido se apresta a poner en forma su musculatura. Y la lucha

revestirá singular dureza, porque más que los intereses de las distintas banderas, se arriesga la firmeza de la República. En este aspecto, lo conveniente es no llamarse a engaño. Ni las izquierdas colaboracionistas han acabado ya el período de instalación de la República, ni las derechas le reconocen a ésta el derecho a desarrollarse, conforme a los nuevos estímulos y necesidades del pueblo español. Acatar, no es aceptar—dicen los de Acción Popular—. Es una fórmula auténtica del jesuitismo monárquico que intenta malograr la evolución iniciada. La pugna electoral no responderá, por lo tanto, exclusivamente, al instinto de superación de los Partidos, sino al deber de defenderla, por parte de las izquierdas, y al propósito de herirla de muerte por parte de las derechas.

El próximo Abril estarán otra vez frente a frente, en plan de guerra, las dos mentalidades que se disputan el porvenir de España. Una, tradicionalista, conservadora, clerical, capitalista, enemiga acérrima de socializaciones, reformas agrarias, dignificación de la mano de obra, etc. La otra, evolucionista y revolucionaria, empeñada en subvertir los conceptos típicos del Estado y de la sociedad española. La vieja y la nueva política, cara a cara. ¿Qué sorpresas nos reservará esa voluntad imponderable y temible que es el cuerpo electoral?

Hay quien piensa en una atomización peligrosa del espíritu de izquierdas, dividido en particularismos por los problemas y enconos internos. Hay quien teme la intervención electoral de la mujer. En contra, otros se congratian de que las derechas, desmoralizadas, no tengan unidad de movimientos y de que el voto femenino lance a las urnas a las falanges de hembras proletarias. No creemos dispartado nuestro juicio, si afirmamos que el triunfo de las izquierdas, es decir, del sentido actual de la República, será arrollador, porque si bien las derechas se aglomerarán para una acción común, de fondo, las izquierdas no harán menos, especialmente los trabajadores, que puestos a discernir las ventajas de la República, serán unánimes en reconocerle la iniciación de un programa de reivindicaciones históricas, como son las leyes sociales, laicas y agrarias, contra cuya vigencia desencadenarán sus energías todas las potestades reaccionarias. Cualquiera obrero puede pensar en dar un paso hacia adelante, pero es absurdo figurárselo, retrocediendo, por inhibición, o malquerencia con la República, y dispuesto a permitir que los señoritos monárquicos y cavernícolas sean árbitros otra vez de su destino.

HOJEANDO

PERIODICOS

El ejemplo de «Política»

Como era de esperar, «La Voz» se sale por peteneras, y el señor Vaquero elude la respuesta a la invitación de un compañero diputado que lo invita a repartir entre los obreros parados el producto de sus respectivas dietas parlamentarias. Pero las peteneras de «La Voz» tienen un tercio que vamos a recoger cumplidamente: el que alude a las trampas de «Política».

A nuestro juicio, el recuerdo de este periódico debiera merecer el máximo respeto al antiguo órgano upeñista. Primero, porque nació y murió pobre, sin que ningún señor Moreno Ardanuy le abriera opulentas cuentas corrientes. Segundo, porque hizo en Córdoba una revolución, acabando primero con el caciquismo cruzcondista cuando «La Voz» todavía lo defendía. Tercero, porque peleó por la República y fué suspendido cerca de tres meses, lo que le costó una pérdida que determinó a la larga su muerte. Cuarto, porque hizo la campaña electoral y contribuyó al triunfo de los mismos radicales en los comicios de Abril, rechazando, no obstante el dinero que el mismo señor Vaquero, reconocido, le ofreció. Y quinto, porque ninguno de los que se sacrificaron en aquel diario, tan estimado por sus campañas en los medios periodísticos de todo el país, presento ninguna factura a la República. Si dejó, en efecto «Política» trampas, fué por prevalecer en su virtud de no venderse. «La Voz» vendida y todo, es posible que tenga siete veces más trampas que «Política». ¿Piensa liquidarlas el señor Vaquero?

Don Antonio Jaén Morente es designado ministro plenipotenciario de España en el Perú

Un ilustre cordobés, y un querido amigo, don Antonio Jaén Morente, ha sido designado por el Gobierno de la República para representar a España en el Perú. La noticia nos llena de honda satisfacción, por dos razones elementales: Primera, que confiere a una vida ricamente saturada de espa-



ñolidad y de republicanismo, una jerarquía superior. Segunda, que el diputado y profesor ejercerá su legado en Ultramar como nadie, por estar henchido de historia y espíritu de América y haber cristalizado en libros de texto el conocimiento y el amor a la gran República del Pacífico. No será Antonio Jaén un enviado vulgar. La cultura hispanoamericana ha calentado sus sueños. Siempre ha soñado con realizar embejadas a las Repúblicas de los soles fabulosos, que los colonizadores españoles besaron. Siempre ha trasminado la palabra del catedrático republicano devociones ultramarinas, y se ha refugiado su curiosidad, instintivamente, en los misterios y las bellezas de las razas hispanizadas. En potencia, alienta Anto-

nio Jaén el ideal de dilatación histórica, como sucesión a la dilatación geográfica de su patria. Si España fué en el espacio, que lo sea por los siglos de los siglos en el tiempo. Y para eso, nada mejor que la irradiación constante del verbo de España, de la lírica de España, de la gesta y la civilización españolas, hacia el Sur y hacia el Suroeste; hacia la Europa trajana y hacia el Oriente mediterráneo, en que los almogávares primero y luego los judíos expulsados por la Reina Católica, sembraron para siempre ecos del romance nativo.

La estrella geográfica que mueve los pasos de nuestro querido amigo, hoy lo lleva a ser ministro plenipotenciario en el Perú. Nosotros creemos que nunca hablará Antonio Jaén como cuando se siente envuelto en la españolísima Lima por el aroma de una naturaleza soberbia y de una vida milenaria que sus abuelos violaron para engendrar un nuevo cielo de hispanidad. Nunca hablará como cuando evoque en su Lima señorial y virreynal su clara y lejana Córdoba.

Consideramos un acierto de la República este nombramiento. Y entendemos que ha llegado el momento de rendirle a Antonio Jaén un homenaje, que lave recientes amarguras, a las que su sensibilidad no correspondió, porque nunca ha sabido medir sus armas el patriciado con el andorranismo.

Para las FIESTAS DE REYES

Juguetes instructivos y cuentos, encontrará usted un gran surtido en

LA IBERICA

LIBRERÍA IMPRENTA Y PAPELERÍA

Plaza de la República, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba

Vilanillos

Venían en el tren. A mí no me habían visto. El Doctor callaba y sonreía. El Político se tocaba la mandíbula.

El Político.—Me tratan mal. ¿Por qué me tratan mal?

El Doctor callaba y sonreía.

El Político.—¿Por qué me tratan mal? ¡Ah! Ya caigo. Es el destino de los polígrafos. Hablar bien en la tribuna pública, en el Parlamento y en el foro; tener ideas; escribir bien; saber de política y de pedagogía no lo perdonan los inominados.

Feliz con su hallazgo dióse el Político un golpe en la cabeza que sonó a enebro. El Doctor, seriamente, dijo:

—Bueno. ¿Y por qué no averiguas quién te ha levantado «eso»?

...

Apostamos que para el próximo gobierno Lerroux se ha reservado el señor Vaquero la cartera de Estado.

...

¿A qué obedece la preocupación del señor Amo estos días? Lo vemos cabizbajo y algo macilento.

Ojo con los aprovechadizos

Córdoba 6-1-933.

Señor Director del diario EL SUR. Muy señor nuestro: Le rogamos inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de entidades y particulares, que habiendo llegado noticias a este Comité que individuos desaprensivos en nombre de los obreros de la Electro-Mecánica sorprenden la buena fe de las personas que a ello contribuyen, presentando listas de suscripción y otras artimañas por el estilo, no se dejen sorprender, pues se trata de los eternos vividores que no pierden un momento para explotar los sentimientos de sus semejantes.

Por el Comité de la 1.ª Sección, el Secretario, R. Jiménez.—V.º B.º, El Presidente, Juan Barroso.

Pujante comercio petrolero en Rusia

MOSCOU, 7.—Según estadísticas que han sido facilitadas, Italia resulta el mayor comprador de petróleo a Rusia, durante el año 1932. La producción total de petróleo durante los once primeros meses de 1932 ha sido de 5.5 millones de toneladas, contra 4.8 millones correspondientes al mismo período de 1931. De la cifra correspondiente a 1932 Italia ha importado 966.000.

Sigue Francia con 888.000, mientras que Inglaterra, que en el año precedente ocupaba el primer puesto entre los compradores de petróleo a Rusia, con más de un millón de toneladas, ocupa este año el tercer lugar, con 552.000 toneladas. Siguen después Alemania, España, Egipto, Bélgica y Suecia.

AGUILAR DE LA FRONTERA

Un joven electrocutado

Hallándose con otros amigos de su misma edad, Francisco García Reyes, de 16 años, apostó con ellos cinco céntimos a que se subía a un poste del tendido eléctrico, que cerca de la fábrica de la luz había, y ni corto ni perezoso realizó su ofrecimiento, subiendo hasta los cables, donde al querer coger uno, según quedó comentado, sufrió tal sacudida que cayó al suelo electrocutado.

Según opinión de los empleados, aquellos cables conducen una corriente que se calcula de cinco a diez mil voltios.

El cadáver del infortunado joven fué conducido a su domicilio, donde se desarrolló la escena que es de suponer.

El Juzgado practicó las diligencias de rigor.

Corresponsal

Dos robos

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer doña Felisa Bujalance Ruiz, con domicilio en la calle Conde Robledo número 3, que hace tiempo notó que de un cajón de la cómoda le habían sustraído un impermeable de señora, una bata de franela, un reloj de oro de pulsera, todo valorado en 200 pesetas, y que sospecha de dos criadas que tuvo, llamadas Ana y Dolores, y que la Ana hoy presta sus servicios en una casa de prostitución.

También en el mismo centro denunció Teresa Reina Postigo, criada de la señorita Cira Rodríguez Camacho, que de un piso que tiene en el número 11 de la calle Pablo Iglesias le había manifestado Juan Verdejo Palacios que al ir a cobrar una factura encontró la puerta violentada.

Al tener conocimiento la dueña, comprobó que todo estaba en desorden, notando la falta de una caja de caudales conteniendo documentos de gran interés y setenta pesetas en monedas de cupronquel, ignorando quién o quiénes puedan ser los autores del hecho.

Librería Escolar

de Eugenio García Niebla

Libros de premio, cuentos, cajas de pinturas y otros objetos para regalos.

LIBRERÍA, 7. Córdoba

Los mejores árboles

frutales. Las flores más bonitas. Los claveles más suntuosos, son los de la

Casa VEYRAT, de Valencia

Representante en Córdoba: MANUEL GARCÍA PRIETO Alfaro 45, segundo.

Los Pueblos

Villaviciosa

Maniobras de baja política

II

Si falsas y calumniosas son las presiones aserciones, no lo es menos la versión de la huelga, promovida por los obreros, durante las fechas de la vendimia, como protesta contra unas bases, en cuya confección, como es natural, nosotros no intervenimos para nada, huelga ante cuyo planteamiento, desarrollo y solución, estas autoridades dieron una muestra más de la imparcialidad, entereza y cabal concepto de sus deberes a que, frente a esta clase de conflictos, nos tienen acostumbrados.

El Centro Obrero fué clausurado por orden superior, sin que en el hecho de la clausura ni en su prolongación hayan influido las autoridades poco ni mucho; si no han pedido la reapertura tal vez habrá sido por no privar al «estadista» radical del provecho de esta gestión, en la cual le deseamos el más feliz de los éxitos. Únicamente sería curioso averiguar el juicio que este «farol» de su jefe haya merecido a sus flamantes correligionarios de Villaviciosa, a los cuales el sólo nombre del Sindicato produce efectos más terribles que la misma cabeza de Medusa.

Insiste el menguado plumífero, a continuación, en la ridícula paparrucha de nuestro ingreso en el Partido R. R. S. buscando la defensa del alcalde, víctima de una indigna maniobra de elementos hostiles a la República y de la incalificable apatía, por no darle

más feo nombre, de los radicales, pero es lo cierto que en la misma colección del periódico, que hoy nos insulta, se halla estampada repetidas veces nuestra no interrumpida discrepancia con la orientación y con los procedimientos del Partido Radical, causa por sí sola más que suficiente para explicar nuestro apartamiento del mismo.

Es igualmente necio y arbitrario el propósito que nos atribuye de contrarrestar la acción confederal con el Partido Socialista, pues si bien no tenemos por qué negar nuestras simpatías por este ideario, más próximo al nuestro que cualquiera otro, no somos nosotros los llamados a organizar en Villaviciosa dichas fuerzas.

Hasta aquí el articulista, cuya personalidad importa bien poco, ya que el verdadero responsable es el periódico que lo avala.

No se necesita gran perspicacia para percatarse de la noble finalidad de esta indigna ofensiva, que no es otra que la de saciar, de una parte, el encono producido por nuestra separación, ni por justificada menos desastrosa para ellos, y apelar, por otra, a todos los medios, aun los más reprobables, para buscar, en no importa qué campos, fuerzas que les compensen de la pérdida de la verdadera opinión republicana, que unánimemente los repudia.

No queremos terminar sin hacer una apelación, no a la buena fe, sino al buen sentido que pueda quedar a los mentores de «La Voz», para que reflexionen sobre la insensatez de su inicua campaña contra unos hombres que en todo caso cumplen con su deber y de cuya entereza han tenido sobradas pruebas, y que en todo caso están dispuestos a repetir, como enemigos, lo que tantas veces tuvieron que realizar como amigos.—El Comité R. R. S.

Antonio Blanca Caballero

Representante de las MAQUINAS DE COSER «ALFA» y otras comisiones.

Juan Víctor, 1

CASTRO DEL RIO (Córdoba)

Vda. de M. Ruiz Onieva

COSECHERA Y CRIADORA de Vinos Finos de los Moriles y Montilla

Bodegas y Escritorio:

Calle ANCHA

Teléfono 157

LUCENA (Córdoba)

LA CONCHA - Club Femenino

Café y Restaurant

Todos los días, de 10 de la noche a 5 de la mañana, Gran Supertango con doce señoritas de pista. Los domingos y días festivos gran sección vermouth de 6 a 8 de la tarde. El servicio de Restaurant en el día y noche, precios corrientes. Consumación mínima durante el día, 0'50. Servido por señoritas.—Manolo.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY SABADO 7 DE ENERO DE 1932
De seis y media tarde y diez y media noche.—Magnífico programa.—Estreno: NOTICARIO SONORO FOX. (Acontamiento formidable) Grandioso estreno: MUCHACHAS DE UNIFORME, una película sensacional, apasionante, conmovedora. El éxito más grande de la temporada en el Cine del Callao de Madrid.—Butaca, 2 pesetas.—Anfitrío, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana domingo, secciones a las cuatro, seis y media tarde y diez y media noche. Se expenden localidades para las mismas.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY SABADO 7 DE ENERO DE 1932

CINE SONORO.—Desde las seis y media de la tarde.—Formidable programa.—1.º A TRAVES DE MARRUECOS. Noticario «Metro» explicable en español.—2.º Estreno de la grandiosa superproducción sonora «Warner», titulado KISMET, maravillosa narración oriental de presentación fastuosa. Principales intérpretes: Otis Skisser, Loreto Young y Mary Dugan.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—Mañana, a las 3'30, Cine popular: POR LA RAZON Y EL DEBERECHO, película de acción por el coronel Tin Moco y Joan Grawford.—El miércoles 11, debut de la gran Compañía de Zarzuela MORENO TORROBA, con la obra de gran éxito LUISA FERNANDA. Tres únicos días de actuación en los que dará a conocer LA MARCHENERA del mismo autor.

CINE ALKAZAR.

EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY SABADO 7 DE ENERO DE 1932

Temporada popular de CINE SONORO.—Desde las seis y media en adelante, gran programa: 1.º La revista de actualidad CINAES, CURIOSIDADES NUM. 38.—2.º Estreno grandioso en Córdoba de la magna producción sonora, MONTANAS EN LLAMAS, por el campeón mundial Levis Trenker. Precios populares: Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana, a las 4, sección infantil, proyectándose la soberbia película, AL GALOPE.

CINE GONGORA.—Jesús María, 8.—Tif. 2165.—Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY SABADO 7 DE ENERO 1932

CINE SONORO.—Tres secciones.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche, Butaca 2 pesetas.—A las 8'30, Butaca, 1 peseta.—1.º La revista de actualidad METRO TRONE NUM. 38.—2.º La deliciosa película «Paramount», titulada AL SON DEL JAZZ.—3.º La gran superproducción «Metro», de enorme éxito actualmente en Madrid en el nuevo Teatro Coliseum, titulada ARSENIUM LUPIN, film de aventuras por John y Lionel Barrymore, secundados por Karen Morley.—En la sección de las 8'30, sólo se proyectará ARSENIUM LUPIN.—Mañana, 4 secciones: A las 4, Butaca 1 peseta.—A las 6'30, Butaca 2 pesetas.—A las 8'30, Butaca 1'25.—A las 10'30, 2 pesetas.

Aguilar de la Frontera

Nuevo comité

El día 20 del pasado celebró la Agrupación Republicana Radical Socialista de esta ciudad su junta general para nombrar nuevo comité, siendo elegidos los correligionarios siguientes:

Presidente, don Francisco Jarabo Roldán.

Vicepresidente, don Antonio Palma Cabezas.

Secretario, don Rafael Reyes Barbedo.

Vicesecretario, don Francisco Arjona Trujillo.

Tesorero, don Manuel Palma Varo.

Contador, don Rogelio Muñoz Muñoz.

Vocales, don Manuel Toro Galisteo, don Antonio Albalá Carretero y don Francisco Arrebola Jarabo.

El presidente dió las gracias por haber sido reelegido en su cargo y rogó a todos los reunidos que trabajasen con entusiasmo por nuestros ideales y se dió por terminado el acto, en el que reinó el mayor entusiasmo.—Rafael Reyes.

Se admiten alumnos de Primera Enseñanza en

El Colegio Español

(SECCION 2.ª)

Pompeyos, 2 - Córdoba

San Sebastián de los Ballesteros

Renovación de Junta directiva

El Sindicato de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios de San Sebastián de los Ballesteros, en asamblea general ordinaria celebrada el día 1.º del corriente, ha renovado la Junta directiva, quedando constituida de la forma siguiente:

Higinio Crespo Márquez, presidente.

Sebastián Moreno Giraldo, vicepresidente.

Francisco Ortega Fernández, secretario.

Andrés Lesmes Berni, vicesecretario.

Francisco Costa Ansio, tesorero.

Francisco Aguilar Mata, contador.

Juan Costa Pettidier, Miguel Ruiz Queralt y Juan Antonio Costa Ansio, vocales.

Joaquin Doblaz Costa, Fermín Osuna Costa y Nicolás Moreno Giraldo, de la comisión revisora de cuentas.

Les deseamos a estos camaradas trabajen con tesón y buen acierto en el desempeño de sus cargos.—Por el Sindicato, J. Moreno.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 8.—Pierna de bodega a la francesa.

Ecija

Silencio en las torres

Con el primer día del año entró en vigor el impuesto que, según acuerdo de este cabildo, ha recaído sobre las campanas, el cual se hace extensivo a todos los dobles y repiques y aquellos toques de badajos que se efectúan fuera de horas.

Por lo anteriormente expuesto, se ha notado una gran tranquilidad en las atolondradas campanas que, presintiendo la calma, se soltaron la cuerda durante el transcurso de las últimas horas de 1932.

De la Reforma Agraria

También, con los primeros alabanzos del año, se zarandea en Ecija el asunto de la Reforma Agraria, ha-

Anuncios económicos

BLUSAS de lana para niños, las encontrará en la Casa Inv. Málaga, 9. Esta casa vende el Cine Vic.

ENSEÑANZA de taquigrafía en un mes. Clase de francés e inglés. Honorarios reducidos. San Fernando (antes Feria, 91)

biéndose firmado con los representantes en ésta de los herederos del Conde de Pie de Concha los contratos de la finca denominada «Soto del Moro», concerniente a una extensión de 400 fanegas de tierra y asimismo otras 200 hectáreas, enclavadas en los cortijos «Casas Albas» y «Alcofrías», propiedad de don Miguel Osuna, y 100 fanegas más en el cortijo «El Cucarrón», de don Manuel Rodríguez Torres.

El Estado aportará el dinero necesario para el laboreo de dichas tierras.

Corresponsal

EDICTO

Don Enrique Poole Escat, Juez accidental de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que en el expediente de suspensión de pagos de doña María Teresa Díaz Reyes, Viuda de Valentín García del Campo, del comercio de esta plaza, se ha dictado auto con fecha treinta del actual, ratificando la declaración de suspensión de pagos de dicha señora en insolvencia definitiva y convocando a Junta general de acreedores para el día cuatro de Marzo próximo a las cuatro de la tarde.

Y para la debida publicidad se extiende el presente en Córdoba a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y dos.—E. Poole.—El Secretario, P. D., Ilegible.

El premio del día 27

Todos los clientes que hayan comprado el día 27 de Diciembre en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar 3, pueden presentar el ticket de la Nacional y se le devolverá en metálico el importe íntegro de su compra.

EL SUR

TARIFA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1'50 pesetas línea. No bibliográficas, 0'90. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

EN SEGUNDA

Artículos industriales, gacetillas y anuncios, comunicados oficiales, 0'25 pesetas línea. Entrefiletos, 0'60. Notas bibliográficas, 0'20. Ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25. Plana completa, 150 pesetas.

EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40.

EN CUARTA

Anuncios entre la información, 0'25 pesetas línea. Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'70. Entrefiletos, 0'40. Notas bibliográficas, 0'20 línea. Al final de la plana, 0'20. Plana completa, 130 pesetas.

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA

Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 ptas. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea. Eligiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0'10.

ESQUELAS MORTUORIAS

Esqueles mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tif. 2755

Espejo

Defunción y sepelio

Víctima de penosa enfermedad, soportada con ejemplar resignación, falleció en esta villa el día 3 del actual, a los 17 años de edad, el joven músico de primera de esta banda municipal, don Amador Fernández Crespo, que por su capacidad artística y afable trato, era admirado de todos y muy especialmente de sus compañeros.

El mismo día, a última hora de la tarde, se efectuó el traslado del cadáver al cementerio, siendo una verdadera afirmación de duelo, tributada por todas las clases sociales, a la que concurrió también la banda municipal interpretando en todo el trayecto sentidas marchas; reflejándose en el rostro de los numerosos amigos y compañeros de arte, la impresión dolorosa que les ha producido su muerte.

A su desconsolado padre don Rafael Fernández, a sus hermanos y demás familiares, enviamos nuestro más sentido pésame, haciéndolo extensivo a su profesor señor Gómez Ramona.

Proyecto

En la última reunión plenaria celebrada por los señores ediles de esta paciente villa, fué aceptado por unanimidad el proyecto presentado por el señor Alcalde, para adoquinar la calle paseo José Canalejas, en vista del mal estado en que se encuentra, otorgándole amplio voto de confianza para que con igual celo y cuando lo necesiten, se haga lo propio con las demás.

Tal proyecto está siendo muy comentado, pues el mismo ha venido a calmar la pasión de los impacientes.

El paro

Aunque se está en plena recolección de la aceituna, no es posible ver ni un día limpio de trabajadores parados la plaza de Abastos, lugar donde se congregan los obreros, desconociendo, por tanto, cuáles son los fundamentos que obliga a los padres de familia a verles día tras día en tan penosa como desesperante situación.

¿Intervienen las autoridades? ¿Son culpables los patronos? ¿Serán ambos? Este es el enigma...

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Teruel, culto secretario del Juzgado de Instrucción de este partido.

También hemos estrechado la mano del sargento del Ejército don Leocricio Baena Serrano, que viene acompañado de su joven y bella esposa doña María González y González, para pasar unos días entre sus familiares. Sean bien venidos y que la estancia entre los suyos le sea grata.

Corresponsal

6 Enero 1933

PHILIPS RADIO

Agencia Oficial
Radiofonógrafos
Receptores
Altavoces
Antonio Vázquez Ocaña

P. PABLO IGLESIAS, 4
BAENA



RADIO

Receptores de las más acreditadas marcas los encontrará en la Casa

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 Tif. 1150

Oiga en su domicilio sin compromiso alguno de los modelos.

PILOT LIBERTY de 5 válvulas, altavoz dinámico, pesetas 650.—PILOT-DX-SUPER, 7 válvulas, onda corta y larga, pesetas 990.—PILOT-DRAGON, de onda extra corta, corta y larga, pesetas 1.300.

Ventas a plazos: Viuda de Martínez Rücker

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfonos 2-6-6-0

En el Centro Filarmónico

Anoche, y en el popular Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», tuvo lugar el festival organizado por la mencionada entidad, a cargo del reputado cuadro artístico que dirige el señor Alfaro.

Primeramente se puso en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, original de Joaquín Abati, titulado «Azucena».

Esta primera parte obtuvo un éxito rotundo, seguidamente colmado de numerosos aplausos.

A continuación se presentó el sainete en un acto y tres cuadros, original de Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, titulado «La Reina Mora». En esta producción, saturada de un profundo espíritu regional, actuaron con brillante acierto «La Reina Mora»; la señorita Julia de Miguel, caracterizada de «Doña Juana», y la graciosa niña Clotilde Cnevas, que en su papel de «Niño de los pájaros» fué muy aplaudida.

El amplio salón de la entidad filarmónica estuvo concurridísimo e invadido de agradable ambiente de simpatía reflejado por admirables espectadoras.

Gran Café LA PRIMERA

Rafael Guzmán Navarro

Especialidad en Bebidas de todas clases.

PI MARGALL (antes Tercia)

Castro del Río (Córdoba)

MERCADO

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 7 de Enero de 1933.—Semana del 9 al 14 de Enero de 1933.

MAYORES

Don Esteban Díaz, 3	a 3'84
Don Antonio Castro, 5	a 3'84
Don Fernando Serrano, 3	a 3'84
Don Pedro Criado, 9	a 3'84
Don Manuel Varona, 1	a 3'85
Don Francisco Martínez, 2	a 3'85
Don Francisco Fernández, 2	a 3'88
Don Francisco de Dios, 2	a 3'88

TERNERAS

Don Fernando Serrano, 1	a 4'30
Don Francisco Martínez, 2	a 4'30

MEJORES

Don Francisco Martínez, 10	a 2'70
----------------------------	--------

Los precios libres para el entrador son: de 3'59 a 3'63 para el ganado vacuno; a 3'90 para terneras; a 2'45 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 10 de Enero

hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo	4'30
Idem sin hueso	6'00
Ternera con hueso	4'70
Idem sin hueso	6'50
Macho	3'20

Anuncie en EL SUR

RADIO

Receptores de las más acreditadas marcas los encontrará en la Casa

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 Tif. 1150

Oiga en su domicilio sin compromiso alguno de los modelos.

Ventas a plazos: Viuda de Martínez Rücker

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfonos 2-6-6-0

Informaciones Telefónicas

Revisión de recursos contra el decreto sobre jubilaciones forzosas.-Unas manifestaciones del ministro de la Gobernación.-Esta noche será facilitada la anunciada combinación diplomática.-Los conflictos obreros.-Otras noticias

Madrid

La nota oficiosa del Consejo de anoche

MADRID, 4 t.—A las ocho y cuarto terminó el consejo de ministros. De lo tratado en el Consejo, se facilitó la siguiente nota a los periodistas:

PRESIDENCIA.—Decreto reorganizando la Comisión interministerial del comercio exterior.

GUERRA.—Un decreto de libertad condicional.

AGRICULTURA.—Se aprobaron varios expedientes de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Ciudad Real.

JUSTICIA.—Se examinaron varios recursos interpuestos por funcionarios de la carrera judicial.

GOBERNACION.—Nombrando go-

bernador de Granada a don José Escudero, que lo era de Zamara.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Santa Cruz de Tenerife, don Rafael Rubio Carrión.

Nombrando para sustituirle a don Vidal Gil Tirado, que lo era de Badajoz.

Idem de Badajoz a don Hermógenes Cenamor.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Salamanca don José María González Gamonal.

Nombrando para sustituirle a don José María Fiera.

Idem de Zamora a don Rafael Montañés.

Unas manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID, 4 t.—El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que no era cierto que el «España número 5» hubiera zarpado para Villa Cisneros, afirmando que lo haría esta madrugada.

Un periodista le preguntó si conocía la instancia que le han dirigido los abogados defensores de los deportados por las malas condiciones del «España número 5» y el ministro manifestó que estaba esperando la llegada de dicho buque para invitar a dichos señores a que lo visiten y comprueben personalmente lo infundamentado de su queja.

Precisamente—agregó—el barco fue reconocido por los técnicos sanitarios que dieron informe favorable, que es tanto como decir que el buque está capacitado para llevar personas.

Agregó luego el ministro que los periódicos de extrema izquierda le censuran porque el «España número 5» reúne mejores condiciones que el «Buenos Aires» que transportó a los sindicalistas de Gijón y agregó que en parte llevan razón.

Habló después el ministro del Estado Gallego y de la instancia que le han dirigido las representaciones de los municipios de aquella región en solicitud de un plebiscito, agregando que los gallegos, si él permanece en el ministerio de la Gobernación, tendrán Estatuto si lo quieren, pero estimaba que no era momento oportuno para tal plebiscito, precisamente porque no está confeccionado el Censo electoral con la inclusión del voto de la mujer.

Dice el ministro de Justicia que no pasará nada hasta Abril

MADRID, 4 t.—El señor Albornoz, hablando con los periodistas, manifestó que había leído con gran complacencia las manifestaciones del señor Prieto que publican los periódicos y aseguró que hasta las elecciones de Abril no pasará nada.

Agregó que todo se reducirá a un plebiscito de derechas e izquierdas y que según sea el resultado así se adoptará la actitud a seguir en política.

Audiencias del Presidente de la República

MADRID, 5 t.—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en audiencia al inspector general de la Guardia civil señor Bedía, director de lo Contencioso Administrativo señor Casanueva, Gobernador civil y alcalde de Segovia y otras personalidades.

Orden de incorporación a filas

MADRID, 4 t.—El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que antes del 25 del actual se incorporen a filas, sin previa presentación en las Cajas de reclutas, los 10.195 mozos del actual reemplazo.

También dispone que del 20 al 25 del actual sean licenciados los reclutas pertenecientes al segundo reemplazo de 1931.

Esta noche se facilitarán noticias de Villa Cisneros

La combinación diplomática

MADRID, 5 t.—Esta noche será facilitada a los periodistas por el ministro de Estado la firma de la combinación diplomática anunciada.

Puede darse por seguro que el señor Díaz Canedo va a la legación del Uruguay y el señor Jaén Morente a la del Perú.

Azaña despacha con el señor Alcalá Zamora

MADRID, 5 t.—El jefe del Gobierno marchó a las doce al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República y someter a su firma varios de los decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Ni a la entrada ni a la salida hizo manifestaciones el señor Azaña.

El señor Regueral se propone demostrar su inculpabilidad

MADRID, 5 t.—En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha recibido un radiograma del gobernador destinado en Río de Oro señor Regueral, manifestando que a su regreso a España probará su inculpabilidad, ase-

gurando que por su parte no existió negligencia en lo relativo a vigilancia de los deportados.

Azaña obsequia a los agregados militares

MADRID, 4 t.—El jefe del Gobierno obsequió a las dos de la tarde con un banquete a los agregados militares de las embajadas extranjeras.

Asistió al banquete el ministro de Marina señor Giral.

Sin noticias de los deportados

MADRID, 5 t.—Como en la Dirección de Marruecos y Colonias no se han recibido noticias de los deportados, el señor Duque ha enviado un cablegrama urgente pidiendo detalles al nuevo gobernador de Río de Oro comandante Aceituno.

El señor Bugeda de viaje

MADRID, 4 t.—El director de Propiedades señor Bugeda salió para Tarragona con el objeto de asistir al entierro de una prima fallecida ayer tarde.

Una nueva lista de revisión de recursos al decreto sobre jubilaciones forzosas

MADRID, 4 t.—El señor Albornoz manifestó a los periodistas que en el Consejo de ministros de anoche se estudió una nueva lista de recursos ya revisados contra el decreto sobre jubilaciones forzosas.

Agregó se habían despachado 54, habiendo sido estimados trece y desestimados los restantes.

El Presidente de la República firma la combinación diplomática

MADRID, 6'30 t.—Se sabe que entre los decretos que el jefe del Gobierno llevó esta mañana a la firma del señor Alcalá Zamora figura la anunciada combinación diplomática.

A título de información y ampliando las noticias que sobre dicha combinación facilitamos ayer podemos añadir que el actual Alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, pasará a la embajada de Cuba.

El señor Salés Musoles pasa a la legación del Brasil y cesa el secretario general de la Alta Comisaría señor Villa. Este cargo le ha sido ofrecido al cónsul general en Hamburgo, que lo ha rechazado.

Desde luego a la Alta Comisaría irá el actual gobernador civil de Barcelona señor Moles.

La lista oficial diplomática será facilitada esta noche por el ministro de Estado.

El premio del día 27

Todos los clientes que hayan comprado el día 27 de Diciembre en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar 3, pueden presentar el ticket de la Nacional y se le devolverá en metálico el importe íntegro de su compra.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

Don Fernando de los Ríos, al campo

MADRID, 4 t.—El ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos marchó a Miraflores de la Sierra, en donde se propone estar hasta el mes próximo.

El despacho del Jefe del Gobierno

MADRID, 4 t.—El señor Azaña recibió esta mañana la visita del general Luque y de varios generales, jefes y oficiales.

Después despachó con el subsecretario de la presidencia señor Ramos.

El Juzgado militar da por terminadas las actuaciones

MADRID, 6'30 t.—El Juzgado militar se reunió esta mañana nuevamente para ampliar declaraciones en la sumario por el complot fraguado en el aeródromo del Prat de Llobregat.

El juez dió por terminada su labor con la declaración de todos los detenidos por este hecho y la de los soldados que intervinieron en el complot.

Nuevas actuaciones del Juzgado especial

MADRID, 6'30 t.—El Juzgado especial que entiende en el sumario por la fabricación de bombas ha tomado declaración al conserje y al secretario del Sindicato de la Construcción sobre el hallazgo de algunas municiones en dicho local.

El secretario manifestó que ignoraba que la compañía del conserje permaneciera en el local y que las municiones seguramente fueron depositadas por algún socio para no ser perseguido por la Policía.

Detención de un sujeto

BARCELONA, 6'30 t.—La Guardia civil de la barriada de Hospitalet ha procedido a la detención de un sujeto que se supone complicado en el abortado complot del Prat de Llobregat.

Ingresó en la Jefatura de Policía a la disposición del juzgado militar.

Los tipógrafos y linotipistas reanudan el trabajo

CADIZ, 6'30 t.—Esta tarde han reanudado el trabajo los tipógrafos y linotipistas, publicándose esta noche los diarios.

Se ha pedido por el gobernador al ministro de la Gobernación el envío de las listas del censo correspondiente a esta provincia y que fueron enviadas a Madrid por orden del Gobierno.

Dichas listas serán confeccionadas por los tipógrafos, una vez resuelto el conflicto.

Incendio en un monte

BILBAO, 5 t.—Un formidable incendio ha destruido un caserío del monte Archendra, en el cual habitaban cinco familias.

Las llamas destruyeron el caserío completamente, incluso los enseres de los vecinos, siendo inútiles los esfuerzos de los hombres, que tropezaron con grandes dificultades en los trabajos por la situación del terreno.

Un toro bravo demandado

TOLEDO 5 t.—Cuando se dirigía al Matadero municipal un vaquero llevando seis toros para sacrificarlos, se le demandó uno de ellos, muy bravo.

En el sitio conocido por el Cerro de los Palos embistió a cuantas personas halló a su paso.

El toro penetró en el «cigarral» del ex-alcalde, desde donde se avisó al gobernador, que envió una pareja de la Guardia civil. Esta consiguió matar a tiros al bravo animalito.

Campesinos en huelga

HUELVA, 6'30 t.—Por solidaridad con los obreros de diversos ramos que se encuentran en paro se han declarado en huelga los campesinos del pueblo de Alozo.

Con este motivo el gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas en el pueblo.

El señor Moles no sabe nada de su nuevo cargo

BARCELONA, 6'30 t.—Los periodistas felicitaron al gobernador civil señor Moles por su probable designación para el cargo de alto comisario.

El gobernador dijo que no sabía una palabra de tal nombramiento, pues cuando el señor Azaña le consultó sobre el caso respondió que era cosa de estudiarlo con detenimiento.

No obstante se da por seguro que el señor Moles ha aceptado el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

La pasada refriega entre comunistas y sindicalistas

SEVILLA, 6'30 t.—La Policía ha informado al gobernador sobre la pasada refriega entre obreros comunistas y sindicalistas, en la que resultaron algunos heridos.

Con este motivo se han ordenado nuevas detenciones, disponiéndose la clausura del sindicato de aceituneros, albañiles y del tráfico rodado y del local de las juventudes comunistas en la calle del Arsenal.

Una campaña contra los juegos prohibidos

SEVILLA, 6'30 t.—El gobernador ha manifestado que perseguirá severamente los juegos prohibidos en casinos y demás centros de reunión.

Tiene el propósito de imponer fuertes multas a los jugadores, llegando incluso a su detención.

Detención de un fraile de mente

BARCELONA, 6'30 t.—Ha sido detenido un fraile del convento de Pompeya, ignorándose las causas.

El superior de la Comunidad estuvo en la Jefatura de Policía para enterarse del suceso, agregando que el fraile detenido tiene perturbadas las facultades mentales.

Solución de una huelga

HUELVA, 6'30 t.—Ha sido solucionada la huelga que sostenían los obreros agrícolas del pueblo de Cañaveral de León.

Incendio en una bodega

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 4 t.—A las ocho de la noche se descubrió un incendio en la puerta de entrada a las bodegas de don Manuel Barbado, por la calle Santiago.

El siniestro quedó extinguido con el auxilio de la guardia civil y de otras personas.

Los daños son de escasa importancia.

Por negarse a entregarle 50 pesetas, asesina a su madre

VIGO, 5 t.—En el pueblo de Soto de Vea José María Villar Mera, de 19 años, asesinó a su madre, Manuela Mera, seccionándole la yugular y dándole una vez en el suelo, siete puñaladas por negarse a entregarle 50 pesetas que guardaba en una bolsita colgada del cuello.

El parricida fué detenido y el vecindario intentó lincharle.

Incendio en un monte

BILBAO, 5 t.—Un formidable incendio ha destruido un caserío del monte Archendra, en el cual habitaban cinco familias.

Las llamas destruyeron el caserío completamente, incluso los enseres de los vecinos, siendo inútiles los esfuerzos de los hombres, que tropezaron con grandes dificultades en los trabajos por la situación del terreno.

Un toro bravo demandado

TOLEDO 5 t.—Cuando se dirigía al Matadero municipal un vaquero llevando seis toros para sacrificarlos, se le demandó uno de ellos, muy bravo.

En el sitio conocido por el Cerro de los Palos embistió a cuantas personas halló a su paso.

El toro penetró en el «cigarral» del ex-alcalde, desde donde se avisó al gobernador, que envió una pareja de la Guardia civil. Esta consiguió matar a tiros al bravo animalito.

Campesinos en huelga

HUELVA, 6'30 t.—Por solidaridad con los obreros de diversos ramos que se encuentran en paro se han declarado en huelga los campesinos del pueblo de Alozo.

Con este motivo el gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas en el pueblo.

Extranjero

El poder judicial en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 7.—El informe de la Comisión especial de estudios creada hace tres años por el presidente Hoover, que acaba de publicarse, pone de relieve la necesidad de modificar la estructura nacional económica del país.

Reconoce la necesidad de poner en vigor la semana de cinco días de trabajo, aumentar las medidas para evitar la corrupción del poder judicial y aumentar asimismo el poder de adquisición de las masas.

Belgica protege su industria

BRUSELAS, 7.—El Gobierno belga ha puesto en vigor diversas medidas aduaneras que se refieren únicamente a las materias que no se producen en Bélgica.

A pesar de la crítica situación financiera, el Gobierno no ha modificado la tarifa general de Aduanas, de conformidad con lo establecido en la Convención de Ouchy, señalando una igualdad de tarifas entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Café Democrático

de Don Joaquín Jiménez

PERITO AGRICOLA

Mesa de Billar

Pablo Iglesias, 3, LA RAMBLA (Córdoba)

El GAS

es lo más LIMPIO COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Suscríbese a EL SUR

RUTE

Nuestra colaboración

Dios es una imposición moral

La religión en su germen naciente es un endiosamiento humanista—homenaje—que erige el hombre al hombre—antropología—para hacer la clasificación de herencia en el concepto natural.

La autoridad—en nuestro origen—fue una implantación momentánea de fuerzas. El hombre se impone a la mujer; en el sentido jurídico es una energía; es una virtud de imposición. La ley tiene dos principios: la razón y la fuerza.

En este concepto—religión—el hombre ha sido una fuerza de imaginación autoctórea. En este sentido, los hombres, y estamos en el punto de origen—han sido los primeros en crear; de ahí el verdadero centro—embriología—de esta idea—sentimiento.

Para el hombre sólo hubo un homenaje: endiosarlo. Todas las cualidades—virtud—como talento, audacia, fuerza e imposición, a la muerte del ser, bien por la influencia que había ejercido, bien por su posición y poder, se divinizaba, se endiosaba. Era la mejor recompensa. Todas las religiones parten de este principio—adoración—, en el cual se han amparado. La primera imposición parte del hombre—fuerza—a la mujer—sentimiento—en el orden natural.

En el sentido de creencias—admitamos un momento esta tesis—Cain disputó a Dios; niega los castigos y recompensas: tiene un gesto de rebeldía consciente; Dios lo desprecia, pero él, a su vez, desprecia a Dios y se proclama también providencia... Es el primer hombre de acción; actúa por sí, edificando la primera ciudad Hanuacta y se hace libre e independiente; va creando y descubriendo por medio de causas. La vida experimental comienza en él y funda su primera religión como parte integrante de su propio esfuerzo; los caínistas lo siguen. Los «nephilim»—gigantes—que es un pueblo, lo adoran—hijos—de los hombres. Así se van formando todas las religiones en el concepto de imposición; en la conciencia de todos los pueblos pesa este mismo principio. ¡Creedme! Dios es sólo una imposición de nosotros mismos, y es necesario destruir esa imposición.

Todas las religiones parten de este principio monoteísta, y la primera

conciencia autoctórea, como dijimos, es el hombre. En cada religión hay un génesis que ilustra en el concepto de creación, desde el punto de vista religioso...

Todos los pueblos primitivos dan a las fuerzas naturales y a las de imposición—energía hombre—el poder sustancial de una deidad. Luego la ambición se agudiza, estableciéndose la necesidad de homenaje colectivo, y el politeísmo degenera en politeísmo. Los pueblos orientales vienen a completar nuestra tesis (Astrología o Sabesmo y panteísmo) y todos ellos extinguen en su conciencia la idea suprasensible de ese Dios que, partiendo del Cristianismo, la Iglesia lo ha hecho avanzar como fundamento del monoteísmo;—origen religioso—para religión.

En el mismo judaísmo—pueblo escogido—los momentos de duda y de rebelión son enormes y el ídolo se implanta en lugar de Dios.

Cuando en la tierra el concepto de Providencia está extinguido, ese Dios poderoso tiene que valer, para hacer prevalecer su ley y el concepto de su existencia, de un pueblo miserable y descontento que continuamente lo está negando y poniendo en duda su gran influjo poderoso.

En el orden sustancial teológico, este pueblo, que ha tenido en el «conocimiento de fe la substancia del objeto de Dios», pierde en sus momentos de duda «primo quidem essentiae unitatem, secundum divinitatem effectum»...

En el Período helénico se impone y existe en cada encarnación de Dios una fuerza elemental, y hasta en ellos mismos se observa la imposición de fuerza; el poder de los dioses era regulado según la energía del elemento que representaban. En este momento aparece una nueva religión... Cristianismo.

Nuestra tesis queda confirmada; todas las regiones—y partimos de nuestro origen—han sido en el concepto de poder una imposición de fuerza y un homenaje de hombres a hombre—antropología—para agradecer su actuación vital.

José Villa del Betis
París, Enero 1933.

Noticias

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo, son las siguientes:

Don Antonio Fuentes, FARMACIA «EL GLOBO», Plaza del Mármol de Bañuelos.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2.

Sra. Viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.

Herederos de García Góngora, Torrijos, 2.

Don José Sánchez Ruiz, Jesús María, esquina a Tendillas.

Las demás farmacias estarán abier-

tas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo, excepción hecha de la Farmacia de «El Globo», citada en primer lugar, que sólo lo verificará hasta la hora de su cierre.

La Banda de Música

Obras que ejecutará la citada Banda mañana, domingo, de tres a cinco de la tarde en el Paseo de la Victoria:

«Pasa-calle del 86», Lucena.

«En las estepas del Asia Central», fragmento sinfónico, Borodin.

«El Tambor de Granaderos», obra, Chapt.

«Capricho español», I) Alborada; II) Variaciones; III) Escena y canto gitano; IV) Fandango asturiano; Riusky-Korsakow.

«Luisa Fernanda», coro de las sombrillas, Moreno Torroba.

«Katuska», selección, Sorozábal.

Exploradores cordobeses

Mañana domingo, a las nueve de la misma, estarán los exploradores en su local social, para dirigirse al campamento «Mesas de la Marquesa».

Irán provistos de equipo completo y comida individual.

A las cuatro de la tarde se levantará el campamento.

Relojes baratísimos

De pared, a 60'00 ptas.
Despertadores a 10'00 »
De pulsera a 15,00 »
De bolsillo, a 8'50 »

PLATERIA

FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERIA ROYAL

(En la acera de La Campana)

Reforma Agraria

Una Escuela Nacional de Obreros y Capataces Agrícolas

El Ministerio de Instrucción pública ha acordado, por reciente disposición, la creación en Guadalajara de una Escuela Nacional de Obreros y Capataces Agrícolas.

Sus enseñanzas tendrán por objeto la capacitación para la conservación y conducción de máquinas agrícolas, la formación del mecánico agrícola propiamente dicho y la organización de cursos de prácticas de taller y manejo de máquinas para los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Agrónomos y de Peritos agrícolas.

Se instalará la Escuela Nacional de Obreros y Capataces Agrícolas en los antiguos locales del Hospital Militar de Guadalajara, en los que dispondrá de un taller de montaje y reparación de máquinas agrícolas, locomóviles, tractores, etc.; dos salas para clases orales y de dibujo; un salón-museo agrícola, formada por máquinas tipos, para la exposición de maquinaria formada por máquinas tipos adquiridas por el Estado y las que las casas constructoras quieran facilitar para ser exhibidas en ellas.

Los terrenos anejos, en toda la extensión posible, se destinarán a la experimentación agrícola y empleo racional de las máquinas, promoviendo las construcciones indispensables para almacenamiento de productos y medios de producción (ganado de labor, aperos, semillas, etc.), así como las viviendas para el personal obrero indispensable.

Las enseñanzas de esta Escuela comprenderán tres grupos: uno para obreros agrícolas, otro para capataces mecánico-agrícolas y otro de prácticas para los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Agrónomos y de Peritos agrícolas.

Se instalará en la Escuela una residencia-internado para los alumnos y el personal docente.

Los obreros del campo aspirantes a conductores de máquinas agrícolas, extremo que justificarán con certificado de la Alcaldía del pueblo de su residencia, serán auxiliados por el Estado con cinco pesetas diarias durante los cursos de estudio, en concepto de alimento. El número de obreros pensionados no podrá exceder de veinte en cada curso.

La producción probable de aceite de oliva en España en 1932-33

La Dirección general de Agricultura ha publicado recientemente el avance de la producción de aceituna en 1932-33, deducido de los datos facilitados por las Secciones agronómicas en el pasado mes de octubre, resumidos por el Comité informativo de producciones agrícolas.

Dicho trabajo estima la producción probable de aceite para 1932-33 en 3.447.903 quintales métricos, cifra sensiblemente igual a la de 1931-32, que fue de 3.511.396 quintales, e inferior a la media del quinquenio último, cifrada en 3.966.413 quintales métricos.

Puede considerarse, no obstante, el presente un año normal respecto a la producción de aceite, ya que, según se desprende de los cálculos hechos, su número índice, con relación al decenio 1932-31, es el de 99,53 por 100; es decir, que casi iguala la cosecha probable esperada para este año, a la media del referido decenio, que es de 3.467.057 quintales métricos. No debe olvidarse que si la cosecha que ahora se recoge resulta sensiblemente inferior a la del último quinquenio es porque en él figuran dos cosechas extraordinariamente abundantes, la de 1927-28 y la de 1929-30, superiores ambas a 6.600.000 quintales métricos.

La cosecha de cereales y el «Norte de Castilla»

El diario de Valladolid «El Norte de Castilla», de tan honrosa tradición como defensor de los intereses agrarios, ha publicado su acostumbrado extraordinario dedicado a la cosecha de cereales y, en especial, a la de trigo.

En las 36 páginas que componen dicho valioso número se estudia, en primer lugar, detalladamente, la última cosecha de trigo recogida en España, producción que estima «El Norte de Castilla» en 49.342.050 quintales métricos, calculando las necesidades por siembra y alimentación en quintales 6.217.820 y 32.007.469 respectivamente, y quedando un sobrante aproximado para el año de 8.000.000 de quintales métricos.

«El Norte» estudia también, entre otros asuntos interesantes, la producción española de trigo y su cotización en lo que va de siglo; la cosecha mundial de trigos; la cosecha de cereales y leguminosas por regiones españolas; el tiempo y la cosecha pasada, etc., etc.

Figuran también en el número muy interesantes trabajos sobre política agraria, el problema harinero, producción unitaria del trigo, legislación agraria, empleo de máquinas agrícolas, Reforma Agraria, asuntos ganaderos, etc., que suscitan, entre otros, los señores Allué, García Romero, Castañón, Arias, Olariaga, De Benito, Fernández Urquiza, Ortega Nieto, etcétera, etc.

El extraordinario de «El Norte de Castilla» es digno por su contenido del justo crédito que disfruta entre las clases trabajadoras.

Un Concierto

La Asociación Profesional de Estudiantes de Música celebrará su primer Concierto mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en el Conservatorio Oficial de Música.

En el programa, muy selecto, figurarán las siguientes obras:

Primera parte

«Serenata», Albéniz.
«Aires variados», H. Klosé.
«Variaciones sinfónicas», Boelman.
«Souvenir», Dardla.
«Tanhauser», Wágner.

Segunda parte

«Sonata n.º 2», Op. 49, Beethoven.
«Rondó All'Bugaresse», Haydn.
«Variaciones», Berlioz.
«Sonata n.º 2», Mozart.
«Trio-Bocetos del Cáucaso», Ivanoff

La Asociación Profesional de Estudiantes de la Música, en su deber de manifestar el esfuerzo por la Enseñanza y firme en el ideal de fortalecer todas las manifestaciones de la Lfírica y del Arte, comienza con este primer Concierto la serie que en el presente curso habrá de organizar, para que, sirviendo de ejemplaridad, demuestren los rendimientos pedagógicos que en último término constituyen la justificación y el fundamento del estudio.

De la provincia

IZNAJAR

Por jugar a los prohibidos

La Guardia civil sorprendió anoche en la taberna de Francisco Ortega Gutiérrez, establecida en la calle Sánchez Guerra, a los vecinos de este pueblo Antonio Arjona Hidalgo, Juan Garrido Quintana, Juan Cantero Morente y José Quintana Ortega, cuando se encontraban jugando a los prohibidos.

La autoridad intervino una baraja y tres pesetas ochenta céntimos, lo que entregó, así como a los detenidos, al Juzgado correspondiente.

VILLARALTO

Herido en riña

Eliseo Arias Fernández ha denunciado, ante la Guardia civil de este pueblo, que al encontrarse con su vecino Pablo Fernández Martín en la calle Nueva, discutieron de las particiones que están haciendo, y sin que el denunciante lo esperara fue agredido por Pablo con una cuchilla.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Tribunales

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se verán las causas seguidas de los Juzgados siguientes:

Córdoba.—Por lesiones, contra Francisco Merino.

Abogado, señor Navas; procurador, señor Barbudo.

Hinojosa del Duque.—Por hurto, contra Antonio Teodoro Sánchez.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Barbudo.

También la Sala segunda fallará las causas seguidas de los respectivos Juzgados:

Baena.—Por hurto, contra Pablo Lu a.

Abogado, señor Porras; procurador, señor Ramírez.

Aguilar de la Frontera.—Por resistencia, contra José Polos y otros.

Abogado, señor Vidaurreta; procurador, señor Arévalo.

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Aguilar de la Frontera.—Por muerte de Miguel Bechot Guerrero, al ser arrojado por un camión, habiendo sido detenido el chófer.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Don Manuel López Granado, dueño del hotel situado en el número 5 de la calle Pérez de Castro, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a un tal Diego Nieto y a una mujer que lo acompañaba llamada Concepción, porque se fueron dejándole a deber 413 pesetas, importe del hospedaje del mes de Diciembre. Diego quedó detenido.

—Josefa López Díaz denunció a Rafael Sánchez Ruiz porque en la barriada de los Olivos Borrachos la hace objeto de toda clase de insultos.

—Por el jefe de la Estación Central ha sido denunciado Vicente Torres Sánchez por haberse metido en un coche de la vía muerta causando desperfectos por valor de 40 pesetas.

—Dolores Portero Sánchez formuló la correspondiente denuncia contra su vecino Juan Martínez y una hija de éste llamada Dolores por maltratarla de palabra en su domicilio, Martín Roci, número 4.

—Manuel Barbudo Gutiérrez, propietario de la venta los Pedros, denunció a su criado Gonzalo Chacón porque hace días le entregó una factura para su cobro, quedándose con 25 pesetas que se negó a pagar.

—Y José Martínez García contra Juan Pérez García porque en la fonda «La Gaditana», de la que es propietario, se marchó dejándole a deber catorce pesetas.

—En la Casa de Socorro recibió ayer tarde asistencia facultativa Remedios Alba Aguilar, de 52 años, de una contusión en la cadera derecha con probable fractura del cuello quirúrgico del fémur. Pronóstico reservado.

En la carretera del Brillante sufrió graves lesiones al caerse de una caballería que montaba.

Se trasladó al Hospital de Agudos.

Militares

Regreso

Terminada su comisión ha regresado de Jerez el comisario de primera clase don Francisco Cibrián Ginot.

Incorporaciones

Para incorporarse a su destino ha marchado a Ecija el capitán de Caballería don Raimundo de las Torres.

Y a Sevilla, el veterinario de primera don Adolfo Herrera Sánchez.

Rafael Carpio Millán

GRAN CAFE

Especialidad en toda clase de bebidas.

VINOS FINOS DE MONTILLA

Ancha, 4. Teléfono 36

CASTRO DEL RIO (Córdoba)

«Caramelos

Caparrós»

(Marca Registrada)

Torre Malmuerta, sin núm.

Teléfono 2026-Córdoba

El premio del día 27

Todos los clientes que hayan comprado el día 27 de Diciembre en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar 3, pueden presentar el ticket de la National y se le devolverá en metálico el importe íntegro de su compra.

¿Queréis beber vinos finos?

Beber la marca del SEIS DOBLE en la calle Alcalá Zamora núm. 36, CASTRO DEL RIO (Córdoba)

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS EN

ALMACENES ROSES S.A. CORDOBA

SECCION	PRECIO
VIÑAS	1000
CHABAS	1000
ACEROS	1000
SONAS PINTA ESPECIAL PARA	1000
HERREROS	1000
HERRAMIENTAS	1000
MOTORES	1000
TUBERIAS	1000
ACCESORIOS	1000
TRELLADORAS	1000
ARADOS	1000
SEPARADORAS	1000
HERRAMIENTAS PARA JARDINES	1000
CABALLO, CORONA	1000
REPARACIONAL VET	1000
BRAND	1000

ANUNCIANTES:

EL SUR lo encontráis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee EL SUR. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciad en EL SUR.

EL SUR es el periódico de mayor difusión de la provincia